

EXTENSIONES L-1 PARA OFICINAS NUEVAS

Los clientes en los Estados Unidos con visas L-1 emitidas por un año para establecer un negocio nuevo tienen que probar que después de un año la compañía esta “haciendo negocios.” El termin “haciendo negocios” por reglamento se define como los ingresos de bienes y/o servicios sistemáticos regulares y continuos de una organización calificada y no incluye la mera presencia de una agencia u oficina de la organización calificada en los Estados Unidos y en el extranjero.

A continuación le proporcionamos una lista de documentación que necesitaremos entregar a oficinas de Inmigración (INS) para obtener una extensión de su visa L-1. La lista se le entregando ahora para que usted pueda recopilar y organizar la papelería existente en los próximos meses, o para que usted pueda instituir inmediatamente las practicas apropiadas de contabilidad en su negocio. Por supuesto, al mantener registros apropiados, usted facilitara el acceso a información que necesita su contador, banquero, abogado, asesores de negocios, y agenc gubernamentales que están posiblemente interesados. Si usted tiene algunas preguntas sobre ciertos documentos que no se encuentran en la lista seria útiles, o si tiene preocupaciones confidenciales sobre los artículos enumerados a continuación, por favor llámeme para discutirlos

A. Establecimiento de la Empresa.

1. Artículos de Incorporación y Estatutos.
2. Recibos de impuestos de Franquicia.
3. Recibos de Inventario comprado.
4. Recibos de Equipos comprado.
5. Títulos de compra de Tierra/Construcción o contratos/recibos de alquiler.
6. Licencias de negocios y especializadas, permisos.
7. Registros de nombres de negocios ficticios

B. Actividad de negocio activo.

1. Facturas y contratos por servicios prestados o por productos vendidos.
2. Conocimientos de embarque/ documentos de derechos de aduana.
3. Licencias de exportación u otras.

C. Desarrollo de Negocio

1. Materiales de promoción y mercadeo, publicidad
2. Plan de negocio y/o mercadeo.
3. Libros de citas o calendarios relacionados con las reuniones de negocios.
4. Cartas de referencia de asociaciones de comercio, clientes, suplidores/vendedores
5. Artículos escritos sobre usted o la compañía o escritos POR usted
6. Premios que hayan recibido usted o la compañía

7. Certificados o carnets de membresia de asociaciones

D. Capitalización

1. Recibos, giros, estados de cuentas bancarias de los fondos personales y de la compañía, de los gastos de capital u operativos.
2. Documentos de prestamos garantizados por las firmas de los inversionistas
3. Documentos de prestamos garantizados por los activos personales de los inversionistas
4. Acuerdos de subscripción
5. Ingresos de contabilidad mostrando los recibos de fondos
6. Ingresos de contabilidad mostrando los gastos operativos

E. Operación de la Empresa

1. Estados de cuentas de ganancias/perdidas mensuales/trimestrales
2. Perdidas y Ganancias anuales
3. Declaración de los impuestos Estatales y Federales
4. Declaración de los impuestos de las nominas trimestrales, Estatales y Federales
5. Minutas de las reuniones de las Juntas Directivas

F. El Empleo de Trabajadores de Estados Unidos

1. Las formas I-9 documentando el permiso de trabajo de cada empleado
2. Las nominas mayor o talonarios de cheques.
3. Planes de pensión, de participación en los beneficios y de los seguros con las listas de los empleados.
4. Memos de proyectos a los empleados u otra evidencia de su trabajo.

Por varias razones, no mezcle los activos personales con los de negocios. Utilice papelería, recibos y facturas diseñados profesionalmente, y mantenga las cuentas bancarias separadas de las operaciones personales y de negocios. Consulte con su contador si los empleados a medio tiempo debiesen ser pagados “por debajo de la mesa”, como contratantes independientes o como empleados. Para el propósito de inmigración, la INS prefiere ver a los empleados en la nomina y dará poca importancia al uso de contratantes independientes al menos que eso sea la norma de la industria. El uso de contratistas independientes también hace que la INS investigue mas de cerca SUS actividades para poder determinar si usted esta comprometido primordialmente en actividad gerenciales o si usted esta haciendo el trabajo por sí mismo. Su meta para el final del primer año deberá mostrar un aumento significativo en los ingresos o, en el caso de tipos de negocios de ma de obra intensiva, un aumento en el numero de empleados.

